

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . . . 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8660

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. . . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . . . » 3'00  
Extranjero, al año. . . . . » 50'00

MAHON, MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

## EDITORIAL

### Sobre el Estatuto de Cataluña

Los discursos iniciales sobre el Estatuto de Cataluña se han llevado en un tono sereno y de dignidad que nos gustaría persistiera en toda la discusión.

Es un asunto demasiado trascendental para que lo envenenen la pasión y los sentimentalismos. Es un buen síntoma que haya comenzado con una marcada intención cordial, y en ello han puesto un cuidado exquisito cuantos han intervenido.

No tenemos duda que se le concederá a Cataluña la autonomía; pero una cosa es esto y otra la totalidad del Estatuto catalán. Para la concesión de aquella existe el pacto de San Sebastián, al cual no pueden dignamente faltar los elementos que formaban el comité revolucionario, y el artículo I de la Constitución que concede las autonomías al decir que «la República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los municipios y de las regiones».

Por bien estudiado y meditado que esté un trabajo, siempre hay imperfecciones o articulados que necesitan modificación. El Estatuto catalán se aprobará, pero sufriendo aquellas variantes o modificaciones precisas que salgan de una discusión serena y razonada de la Cámara, para bien de castellanos y catalanes.

El que el Estatuto se modifique no significa mengua para los catalanes, ni ellos creen absolutamente en su aprobación virgen. Se discutirán aquellos casos

en que o no esté suficientemente precisado el articulado o que presenten contradicción con las bases del Código fundamental de la República. O también aquellas cuestiones que, de ser aprobadas, podrían ser perjudiciales no tan sólo para España sino que también para Cataluña misma:

Nosotros creemos, casi afirmaríamos con seguridad, que se depondrán las actitudes intransigentes, porque éstas no pueden conducir sino a envenenar el problema y dificultar su resolución.

Agentes a todo fanatismo, nosotros creemos equivocada la actitud de los catalanes que ostentan el «tot o res» y la de los castellanos que no quieren reconocer la personalidad de Cataluña y su derecho a la autonomía, que la misma Constitución concede.

No hay que hacer demasiado caso de la voz desbordada y apasionada de la calle. No es la razón la que habla, es la pasión. Nosotros tenemos confianza que en la Cámara será aquella la que muestre su eficiencia, y por esto creemos que no se envenenará el problema en discusiones biliosas y fuera del tono adecuado a la trascendencia de la magna cuestión.

Los intransigentes de una y otra parte no estarán satisfechos de lo que salga de la Cámara; pero tenemos la seguridad de que la República sabrá resolver el problema catalán.

frutar libremente las economías que su representación le ha permitido hacer.

Después de esta justa medida, caben adoptar otras muchas para borrar las huellas del abandono en que se ha tenido a esta colonia; más cabe también esperar y se espera, que la República las adoptará y sobre todo, que hará cumplir las ordenanzas según se señalen por la autoridad competente, sin erróneas interpretaciones ni derivaciones de ninguna clase, con lo cual garantizará a los colonos sus derechos de ciudadanos, no por muy olvidados menos dignos, y además, con esa sana enmienda, podrá llegar a convertir a la Guinea en un manantial inagotable de productos valiosos que enriquecerán a la Nación soberana.

J. G. B.

Guinea Española, mayo 1932.

### SIEMPRE VELANDO

Por primera vez me atrevo a dar expansión a mis pensamientos por medio de la prensa, contando desde luego con la benevolencia del digno director de este periódico, que me honra publicándolos.

Comprendo que me falta instrucción, que es de lo que ha carecido una inmensa mayoría de los que como yo nacieron en una cuna humilde y por lo tanto falta de medios y protección para poder continuar los estudios hasta la edad de comprensión (no cuando el niño tiene once años que aprende pero no comprende) no faltando en mis queridos padres el vivo dolor de verme en una tierna edad sometido al yugo del trabajo para poderles prestar algo de apoyo en la difícil lucha por la vida, por lo tanto, este pequeño relato que de mi modesta persona hago, sirva para los hijos de los padres de familias humildes, desamparados de aquellos tiranos gobiernos de la monarquía que siempre querían tener a los desheredados de la fortuna bajo el látigo de la esclavitud por medio de la ignorancia, pero gracias a la sangre derramada por unos mártires que comprendieron tanta maldad y otros que se vieron perseguidos y encarcelados, tenemos hoy un régimen nuevo, tenemos una República grande y progresiva que proporcionará a los niños de hoy lo que no tuvimos nosotros, que son escuelas, maestros y protección.

Por lo tanto, nuestro deber, nuestra obligación de los que comprendemos la obra nefasta de la monarquía es defender esta nuestra República, de todo caciquismo, de toda perturbación y amargura con cariño porque ella es libertad y una garantía de que nuestros hijos recibirán una verdadera enseñanza formando de los niños de hoy los verdaderos hombres de mañana para hacer una España grande y feliz; mas para lograr esta España es necesario estar vigilantes y precavidos contra los enemigos del régimen actual.

Nuestra patria es un campo sembrado de flores que podemos llamarlas esperanzas, pero hemos de tener en cuenta que en este campo hay unas clases de hierbas que el 14 de abril al proclamarse la República se escondieron, se cubrieron de tierra por el temor a las iras del pueblo que tanto tiempo tuvo que respirar su perfume venenoso y hoy, debido a que la República ha sido y es en exceso bondadosa y tolerante, estas malas hierbas quieren ahora florecer para esparcir su semilla nefasta, pero... ¿pero de qué forma ciudadanos? con el tiempo que han estado sepultadas han comprendido que no era posible florecer con el mismo perfume de antes y han tenido la perspicacia de cambiárselo con otro de aroma más delicado, confesando sus culpas y brindando su nuevo perfume con fines de amor, cosa que nunca han tenido y jamás sentido, porque tienen el veneno en sus raíces. Florecerán algunas, no hay duda, con el perfume que no es el suyo propio engañando y mostrando sus caras hipócritas y ocultando las verdaderas de

## CONFERENCIA

ORGANIZADA POR LA

### JUVENTUD REPUBLICANA

El jueves próximo, día 12 del actual, a las nueve de la noche, en el Trianon

Pedro Taltavull Motta

expondrá sus opiniones respecto a los:

### Problemas económicos de nuestro tiempo

siguiendo el curso del siguiente sumario:

- I. Evolución política y desarrollo económico de la sociedad.
- II. Progreso mecánico y técnico de la producción.
- III. Excesos de producción y falta de capacidad de consumo.
- IV. Paro obrero.
- V. Por qué viven y por qué mueren las industrias.
- VI. Ley de oferta y demanda.
- VII. Régimen capitalista: sus defectos y sus virtudes.
- VIII. Necesidad absoluta de mantener un régimen social que garantice la producción y al par establezca la democracia económica.
- IX. Optimismo y capacitación necesarios.

Este acto de orientación y cultura será público, invitándose especialmente a las clases obreras y patronales sin distinción ni exclusión, de ningún matiz político-social

sus espíritus crueles y tiranos incapaces de cumplir lo que su hipocrecia promete. Mas nada lograréis, hierbas detestables, no esparciréis en el campo español vuestra semilla biliosa, no consentiremos los que os hemos creteado y sabemos que nada bueno hay que esperar de vosotros, que estorbéis la semilla de la esperanza. Estamos despiertos y velaremos hasta veros destruidas para siempre, hierbas asquerosas que aún por culpa vuestra sufrimos un malestar.

Ahora bien, creo que me habeis comprendido, supongo que sabéis a qué clase de gente me refiero, pero si acaso no me hubierais comprendido y tuvierais alguna duda debéis saber que estas hierbas venenosas son esas «Uniones de derechas», con el gorro frigio en la cabeza y la cruz y la espada en el corazón.

MODROPE

Ciudadela mayo de 1932.

### LA OBRA DE LA REPUBLICA

### Hacia el futuro ejército español

Entre los muchos comentarios que ha sugerido el proyecto de ley del señor Azaña sobre las reformas militares, destaca el siguiente que ha hecho «El Sol» de Madrid:

«Las reformas militares, que llevan la firma del señor Azaña, son de dos clases, como se dice claramente en el preámbulo: unas atienden a la liquidación del pasado; otras a la preparación de la República para el porvenir. O sea: mediante las primeras se tiende a destruir lo que la República consideraba inútil y perjudicial en la organización del ejército español: mediante las segundas, se aspira a España de un ejército adecuado a su potencia económica y a sus auténticas necesidades desde el punto de vista nacional.»

Sin duda alguna el nuevo proyecto del señor Azaña es el más importante, el más revolucionario — diríamos — de cuantas medidas ha adoptado en el ministerio de la Guerra. Otras resoluciones anteriores habrán sido más espectaculares y más accesibles a una inmediata interpretación popular; esta de ahora, en cambio, acusa un sentido de transformación del ejército, mucho más entrañable y sustantivo.

En uno de los grandes discursos que acerca de los problemas militares pronunció el señor Azaña en las Cortes, aludió con energía a la suprema importancia que revestía la selección de mandos; porque, evidentemente, no adelantariamos nada con poseer un soldado

espléndido y un material perfecto, si no contáramos, al propio tiempo, con un cuadro de Jefes y oficiales capaces de utilizar hasta el máximo rendimiento y hasta un grado de insuperable eficacia, los medios que se pusieran en sus manos. Esta que parece una verdad de Perogrullo ha sido olvidada durante años y años, con resultados dolorosos para el internacional.

A resolver el problema del mando tiene el proyecto de la ley leído a las Cortes.

Hasta ahora se habían seguido estos dos sistemas: antigüedad en los ascensos y libre elección. ¿Cuál debía prevalecer en una reforma? El ministro de la Guerra contesta: ninguno de los dos con carácter absoluto.

«Cuando se trata — dice el preámbulo del proyecto — de adaptar un hombre a una función, atenerse a un sistema rígido e impasible, no es, por parte del Poder público, más que pereza, horror a responsabilidad y descrédito de la inteligencia. Piensen los militares conscientes — y piensen también todos los funcionarios de cualquier orden — cuántos desastres debe el Estado español a esos tres males tan rigurosa y claramente denunciados por el señor Azaña!

Inaceptable el sistema de la antigüedad cuando se aplica de manera absoluta, no lo es menos el de libre elección si se lleva más allá de los límites prudentes. El proyecto del ministro armoniza los dos e introduce métodos y planes importantes, que tienden a seleccionar escrupulosamente el mando.

Hay en los ascensos — dice el preámbulo — dos momentos delicados: aquel en que un oficial se convierte en jefe y aquel en que un jefe se convierte en general. Para los dos casos se exigirá, como condición previa, la capacidad, reiteradamente demostrada en los estudios, en el mando de unidades, en la práctica de una intensa vida militar y en la demostración de conocimientos, cada vez más profundos y más rigurosos. Frente al método hasta ahora seguido, que lanzaba sobre el Ejército español centenares de oficiales con preparación insuficiente, el ministro trata de adoptar otro que permita reclutar una eficaz.

Esos seis meses que todo cadete deberá pasar en el cuartel, viviendo la vida del soldado, habituándose al ambiente cuartelero, conociendo las necesidades de la tropa, penetrando la psicología de los hombres que está llamado a mandar, pueden ser, en la preparación del espíritu militar, un admirable curso de experiencia y un modo de estrechísima vinculación moral entre el mando y la tropa.

Son de excepcional importancia en el proyecto, además de lo que llevamos señalado, la reforma en los servicios de

## DESDE GUINEA

Bajo el poder de nuestra joven República, felizmente advenida para redimir a España esta colonia, tan necesitada de más atención y mejor gobierno, espera impaciente pero confiada, que al fin podrá salir de su estado extático para entrar de lleno en una fase nueva de rápido y próspero desenvolvimiento; porque los hombres que la representan, los hombres que asumen la dirección del Estado, plenamente conscientes de su deber habrán de dar todo su rendimiento al servicio del país, al servicio público, al interés de la Nación, haciendo que lleguen hasta aquí los aires renovadores del nuevo régimen tan pronto como hayan dado solución a los más capitales problemas que la voluntad del pueblo les ha encomendado resolver.

Nada más humano que la esperanza de estos colonos dejados al olvido llegue en breve a ser un hecho, y sean al fin compensadas las penalidades y privaciones que pasan a todas horas en esta tierra inhóspita. Nada más justo que la República se acuerde de ellos y les recompense los servicios que estos meritísimos hombres han prestado a la patria, enmendando con su esfuerzo personal la apatía colonizadora de la monarquía y combatiendo a costa de mil amarguras y sinsabores el desastroso proceder de sus gobernantes.

¿Para qué recordarlo cuando aún están tan en vivo los últimos años de Dictadura tan execrables para la historia de un país civilizado?

¿Acaso no es suficiente indicar tan sólo que su actuación constituyó un desprestigio para la Nación y un gran perjuicio a la misma, toda vez que pudiendo obtener de este territorio muchos más millones que los que tenía en presupuesto para su sostenimiento consiguió solamente lo que del canto infecundo de la cigarra?

De aquí que aún sea tan lamentable su estado y no haya pasado de ser el embrionario. Por una parte equivocadas disposiciones y leyes que, no siempre ejecutadas con fidelidad, resultaban absurdas, porque fueron dictadas por señores que debían de estar muy pobrisimamente de estudios coloniales, con carencia

de los más indispensables conocimientos del país objeto de ellas y sin siquiera asesoramiento de otros experimentados en las necesidades del mismo, y por otra el poco celo de los intérpretes de esas leyes, regidores interiores de la colonia, más directamente encomendados de velar sus intereses y de cuidar de dirigirla hacia la prosperidad a que es acreedora por sus numerosas riquezas naturales. Más bien éstos que aquellos son responsables de su vergonzoso estado; más bien por causa de las autoridades locales que de las superiores es tan misera la labor de colonización que se ha logrado llevar a cabo.

Y porque sería emprender un trabajo que no tiene fin posible y porque como ya he dicho, por ser muy recientes son de todos sabidas las anomalías del extinguido régimen ilegal, omito reseñar los actos afrentosos que se han cometido y me referiré solamente a un hecho principal que, ya de por sí, puede resumirlos todos y definir la índole de la política gubernamental que ha sufrido y continúa sufriendo esta colonia que aún nos queda como escarnio a la agotada grandeza colonial de España.

No se concibe, sino recordando que la República tiene aún muchos más importantes problemas que resolver, que para la primera autoridad del territorio continental de la colonia o sea el subgobernador de Bata no hayan llegado aún los aires del nuevo régimen a sacudir el polvo de su vieja investidura. Data el nombramiento de este señor para el cargo que ha venido ostentando desde hace ya más de cinco años, lo cual quiere decir que, habiendo sido nombrado en tiempos de la funesta Dictadura (que ya sabemos cuidaba bien de escoger hombres adictos) la República redimidora, de acuerdo con sus doctrinas de reforma y mejora, debe adoptar cuanto antes las medidas que crea oportunas para subsanar este descuido, y ver de agradecer sus servicios a esta digna autoridad de aquél régimen de oprobio, para lo cual nada mejor que descargarle del peso de su cargo tanto tiempo sostenido, y concederle un largo muy largo descanso con objeto de que reponga energías y pueda ir a la Península a dis-

Estado Mayor, las disposiciones sobre el Arma de la Aviación, la transformación de los clásicos servicios de Intendencia y otras indicaciones de parecido volumen, que dan al proyecto el tono y el perfil de una obra de conjunto, de verdadera estirpe renovadora. En cada una de las medidas que adopta el ministro de la Guerra se advierte este fervoroso anhelo: crear un verdadero Ejército para España.

Lo revela en este párrafo, cuya trascendencia no es necesario destacar:

«Al mismo tiempo que por disposiciones ministeriales se establece entre los Estados Mayores el enlace necesario para que las fuerzas de tierra, de aire y de mar tengan un pensamiento director común, habrá de crearse un órgano que mantenga la continuidad de la política de guerra de la República, en estrecha dependencia de la política internacional de España.

¡Política permanente de guerra! ¡Política internacional permanente! ¡Gran lenguaje! En esas palabras se halla todo el secreto de las reformas militares del señor Azaña. Este nuevo paso que da en su camino—el de más alcance de cuantos ha dado hasta ahora respecto del Ejército—es prueba palmaria de que en la mente del ministro existe todo un vasto plan y de que tal servicio de ese plan hay una inteligencia y un carácter.»

**Señora...! Caballero...!**  
**NADIE HA OFRECIDO**  
**NI EN CALIDADES**  
**NI EN PRECIOS**  
**NI EN DIBUJOS**  
**NI EN COLORES**

Un surtido tan atrayente y bien seleccionado de  
**Mantelerías, Stores, Camisas, Calcetines, Medias, Confecciones, Toallas, Colchas, etc., como los**  
**ALMACENES MANOLO CARDONA**

Una visita a nuestra casa en todo momento será a Vd. muy provechosa

**Crónica local y general**

**Concurso de Belleza Insular**

para la elección de Miss Menorca 1932, bajo el Patronato del Casino La Unión

El festival para la proclamación de Miss Menorca 1932, tendrá lugar el día 25 del actual, en el Teatro Principal, empezando a las 9:30 de la noche, y constará de dos partes una teatral y otra baillable, cuyos detalles se publicarán.

A dicho fin quedan abiertas, en los domicilios de las sociedades que han elegido su respectiva Miss, las listas de suscripción a localidades, para las que regirán los siguientes precios:

	Ptas.
Palcos plateas y principales . . . . .	25'00
Id. segundo piso . . . . .	15'00
Butacas . . . . .	1'50
Entrada de señora . . . . .	1'00
Entrada de caballero . . . . .	5'00
Asiento de tercer piso con entrada . . . . .	1'50
Entrada general (para cuarto piso) . . . . .	1'00

El Secretario, Antonio Moría.—El Presidente, Gervasio Hernández.

**Juventud Republicana de San Luis**

Habiendo acordado dicha Sociedad, para el día 16 del actual celebrar el primer aniversario de su fundación con una merienda popular en Alcaufar, invita a todas las Juventudes Republicanas de la isla para la asistencia al acto.

La hora de salida de San Luis para Alcaufar será a la 1 y media.—La Junta.

**Peluquera**

Prestará sus servicios a domicilio a las señoras y señoritas que lo soliciten. Anunciado 3.

**Teatro Principal de Mahón**

JUEVES 12 MAYO 1932. SESIONES DE GRAN MODA  
 6'45 tarde. Abono.—P. P. 2'25. Seg. 1'25. But. 0'90. Asi. 0'65. Ent. 0'55  
 9'45 noche.— » 2'00. » 1'00. » 0'70. » 0'60. » 0'50

**Que me voy a París**

chistosisima película Paramount en inglés, por Leon Errol, Mitzi Green, Zasu Pitts, Lilyan Tashman, Jackie Searl y Regis Toomey. ¡Verla, es morirse de risa!

AVISO.—Por no poderse recibir el sábado la película *¿Cuándo te suicidas?* por Imperio Argentina, se proyectará en dicho día la lujosa cinta, toda hablada en castellano: **LA PURA VERDAD.**

En breve: **EL CODIGO PENAL y VIDAS TRUNCADAS.**

**SALON TRIANON**

Compañía de Comedia dirigida por el primer actor **MARIANO BEUT** en la que figura la primera actriz **ASUNCION CRESPO**

MIERCOLES 11 DE MAYO DE 1932. Noche a las 9 y media

Se pondrá en escena la comedia dramática en tres actos original de Emilio Méndez de la Torres

**HIJOS DE TRAPO**

Precios: Butaca con entrada 0'75. - General 0'50.

Sábado 14 del actual: Estreno de la comedia en 3 actos de S. Anguita **MANOS DE PLATA**

Muy pronto: **AGUILAS NEGRAS.**

**Una caballería desbocada atropella una mujer**

Ampliamos la información sobre este suceso que dimos ayer escuetamente.

Sobre las diez y cuarto de la mañana el carretero señor Nadal Bisquerra descargaba ladrillos en una casa de la calle de Mercadal cuando la caballería se espantó y salió a escape. Una mujer llamada doña Micaela Bonet Mari, cuando la caballería corría desbocada cruzó la calle y al estar en medio de ella cayó y el carro le pasó por encima.

Unos vecinos corrieron en su auxilio llevándola a la casa del señor Nadal que vive en la calle de Montañez.

Al cabo de un instante llegó el jefe de la Guardia Municipal y ordenó la busca de un médico y de un auto para que dicha mujer fuera trasladada al Hospital Civil.

Luego llegó el doctor don Simón Vidal Sintas que puso a la enferma en condiciones de ser trasladada al Hospital donde el mismo doctor le hizo la cura.

El médico diagnosticó la fractura del humero izquierdo (brazo) extensa herida en la cabeza, esguince del tobillo de la pierna derecha, y algunas heridas en la cara de pronóstico grave.

Acudió también un agente de policía y practicó las diligencias de rigor.

**¡Esos perros!**

Ayer por la tarde un perro mordió a una niña de 4 años de edad, la que fue llevada a casa del médico señor Pons Marqués. El perro fué capturado por orden del señor Alcalde y encerrado en el depósito municipal.

Conviene extremar la vigilancia cerca de los canes, si bien es cierto que de día se ven pocos en libertad y de noche alguno que otro. A los que en particular es preciso atar corto y sujetar con fuerza es a los peiros lobos que por razón de su aspecto amenazador y de su progenia fiera se les teme y se les ve con prevención.

**Natalicio**

Anteanoche nació felizmente el primer hijo de nuestros buenos amigos los jóvenes esposos doña Concepción Montañari y don Ramón Pons Menéndez.

Con nuestra enhorabuena cordial a los padres del precioso y robusto niño recién nacido van nuestros sinceros votos por su felicidad y la de sus progenitores.

**Despedida**

Después de pasar unos días al lado de sus señores padres ayer tarde salió para Barcelona acompañada de su hija la distinguida señora doña Eduvigis Vives de Santa Olalla.

Le transmitimos atento saludo de despedida.

**FUNERAL**

El funeral que se cantará, mañana jueves, en la parroquial iglesia de Santa María, a las nueve, se aplicará en sufragio del alma del Jefe de Telégrafos de esta Sección

**Don Francisco Balle Albis**

(Q. E. P. D.)

La familia agradecerá la asistencia a dicho acto

**Conferencia**

Ayer, en el salón de actos del Ayuntamiento dió una brillante conferencia el culio literato don Lorenzo Lafuente Vanrell.

El salón estaba ocupado totalmente, viéndose una nutrida representación del bello sexo, que de día en día toma interés en todo cuanto representa cultura.

El señor Lafuente, con excelente dicción, disertó sobre «El Cid en la historia y en la leyenda». Hay en la figura de los grandes históricos atribuciones que pertenecen a la fantasía popular de las gentes, y esto es lo que trató de definir el señor Lafuente lográndolo con amenidad y con estilo.

El señor Lafuente versó sobre las andanzas históricas de El Cid, haciendo comentarios atinados y elocuentes, mostrando su erudición y cultura interesando mucho a la concurrencia. Y separó aquella parte de leyenda que hemos heredado de la tradición, todo con exquisita amenidad, que es lo difícil en estas disertaciones históricas.

Sentimos no disponer del espacio suficiente para dedicar a la conferencia del señor Lafuente el comentario que se merece; pero con decir que estuvo a la altura que corresponde a su cultura y conocimientos, demostrados ayer con elegante sencillez, ya está dicho todo.

El público salió satisfecho de la disertación y ovacionó al señor Lafuente al terminar su brillante conferencia. Nosotros desde estas columnas, unimos a los aplausos de ayer los nuestros muy sinceros.

Hemos de repetir la buena labor que hace el Casino de Clases con el curso de conferencias, y es de alabar esta conducta que entraña un amor a la cultura y al progreso.

**De viaje**  
 Ayer tarde salieron para Barcelona en el vapor correo 62 pasajeros, entre ellos doña Eduvigis Vives, de Martínez Santa Olaya, la directora de la Clínica de Santa Madrona señorita Carmen Porta, doña Catalina Sitges de Zamora y su hijo don Antonio Baquero y varios viajeros de comercio.

**Demografía**

**Nacimientos:**

Día 3. Gloria Buils Panedas, Santa Eulalia 43; María Nuevo Pons, Bélgica 64.

Día 4. Fernando Orfila Amengual, Plana 30; Pilar Martínez Coll, Doctor Orfila 32; Olga Alonso Huguet, Camino La Unión.

Día 6. José Luis Mercadal Vanrell, Plaza Carmen 7.

Defunciones:  
 Día 6. Rafael Barber Mus, 66 años, San Fernando 68.

Día 9. Francisco Balle Albis, 57 años, Prieto y Caules 28.

**Nota comercial**

Exportación.—El vapor correo se llevó ayer para Barcelona, 22 toneladas de carga varia, entre ella 77 jaulas con huevos, volateria, queso, mantequilla, genero de punto, calzado, alpargatas con planta de goma, 10 reses vacunas, 81 lanares, envases vacíos y otros efectos.

**CUARTILLAS**

EN PAQUETES DE KILO Y MEDIO KILO AL PRECIO DE 1'90 Y 0'95 RESPECTIVAMENTE; LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

**CASINO DEL CONSEY**

JUEVES DIA 12 MAYO. A las 6 y cuarto.

Gran sesión popular extraordinaria. Entrada única 0'30

**GEORGE O'BRIEN**

el formidable atleta de la FOX será presentado en el drama del Oeste:

**CIA TRAGICA**

Emocionantísima película que cautiva al espectador desde la primera escena con su argumento emotivo y sensacionales luchas.

Próxima semana: *Un colosal programa formidable.* La selección *Gran Luzor fuera de programa*, puramente del oeste: **LOS JINETES ROJOS**, caballista sin igual y la lujosísima superproducción sentimental: **AL DIA SIGUIENTE** por **BILLIE DOVE.**

**SALON VICTORIA**

SABADO 14 MAYO. A las 6'30. GRAN MODA

El estreno hablado en español que ha batido todos los records de éxito

**DE FRENTE MARCHEN**

ESPECTADOR: Tome nota; 7 semanas consecutivas de proyección en el «Femina» de Barcelona a 5 ptas. Butaca; 10 meses de continuo éxito en los demás cines de Barcelona. Un mes en el «Callao» de Madrid; Un año en los demás cines madrileños. Y carrera triunfal en todas las capitales y pueblos. Conociendo estos datos reconocerá Vd. que no debe perder esta ocasión de verla. Es una producción «Metro» toda hablada en español por *Conchita Montenegro, Juan de Landa, Romualdo Tirado* y el popular *Pamplinas*. Encargue localidades con tiempo, si quiere Vd. festejar la Pascua de Pentecostés, **HINCHAN JOSE** de risa franca y contundente.

Domingo, sesiones a las 4, 6'30 y 9'30. Lunes, segunda fiesta, a las 6'30 y 9'30. Sábado y domingo 6'30: B. 1'00. G. 0'60. Demás sesiones: But. 75. Gral. 50.

**Vapores correos**

Ayer tarde emprendió viaje para Barcelona el vapor «Jaime II» con el pasaje, la valija y carga.

Regresará mañana.  
 —Procedente de Palma ha llegado esta mañana a Ciudadela el vapor de este nombre.

**Veleros**

Esta mañana a las siete ha fondeado el moto-velero «Cala Galiota», de la Naviera Mallorquina.

Trae de Barcelona 119.950 kilos de trigo y 50.047 kilos de cemento.

Patrón don Bartolomé Salom.  
 —Este mediodía debe salir para Barcelona el moto-velero «Pons Martí» con carga varia.

**Submarino**

Ayer y hoy ha salido para la mar el submarino «C-4» al mando del comandante don José L. de Ribera.

Efectúa prácticas.

**Yate de recreo**

Ayer a las once de la mañana fondeó en aguas de Calafiguera el hermoso yate inglés «Lunbean II», de 292 toneladas, al mando del capitán señor Leavett. Lleva 25 tripulantes.

Viajan a bordo 7 pasajeros, entre ellos algunas señoras.

El mencionado buque procede de Cagliari y salió ayer mismo para Palma.

**Ateneo Científico, Literario y Artístico**

DE MAHON

**Sección de Literatura y Música**

**Grupo Filarmónico (2.ª Epoca)**

El 30.º concierto, 7.º de la 4.ª serie, dedicado al gran compositor austriaco Joseph Haydn, conmemorando el segundo centenario de su nacimiento (abril de 1732), tendrá lugar hoy miércoles 11 de mayo de 1932 a las 19, con arreglo al siguiente

**PROGRAMA**

**Primera parte**

- I. Trio en la mayor, n.º 7 (1.ª vez). (Piano, violín y violoncello).
- II. Andante de la Sinfonía en sol mayor n.º 94 (Paukensschlag). (1.ª vez). (Piano y cuarteto).

**Segunda parte**

- III. Kaiser-Quartet, en do. op. 76, n.º 3. (Imperial). (Dos violines, viola y violoncello).

**Tercera parte**

- IV. Sinfonía en do menor. (Londres n.º 5). (Piano y cuarteto).

Piano, don Lorenzo Galmés; violín 1.º, don Juan R. Coll; violín 2.º, don Marcelino Pujol; viola, don Juan Fortuny; violoncello, don Damián Borrás.

Advertencia.—Se replica el mayor silencio, así como que no se entre ni salga del salón durante la ejecución de las obras. Se empezará con puntualidad a la hora anunciada.

**MANUEL HERMANO** (De Sanidad de la Armada) **JUAN J. DE APELLANIZ** (De Sanidad Militar)

**CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL**  
**ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS**

San Bartolomé, 9 Consulta de 5 a 7

**SERVICIO TELEGRAFICO**  
 DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 10 a las 18 y a las 23-30.

**España al día**  
 Notas de actualidad

**Consejo de Ministros**  
**Marina.**—El Consejo de Ministros celebrado hoy aprobó la concesión de cruces del mérito naval con distintivo blanco en favor del general de infantería don José Cebrián y del de intendencia don Agustín Messeguer y aprobó también el Gobierno varios ascensos a contralmirantes honorarios de capitanes de navío retirados a quienes la dictadura había arrebatado el derecho a tal ascenso; se designó para la comandancia de marina de Valencia a don Lugardo López y se acordó la adquisición de 3.700 toneladas de carbón de Cardiff para atender a los arsenales.

**Obras.**—El señor Prieto informó al Gobierno sobre los viajes que dicho ministro ha realizado por las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz donde ha estudiado las obras públicas.

**El Estatuto.**—Al salir del Congreso el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó que en la sesión gubernamental no se había tratado del Estatuto de Cataluña y añadió que acudiría a la reunión de los socialistas con el fin de escuchar a los representantes catalanes; los socialistas no son opuestos al Estatuto, dijo el señor Largo Caballero, pero lo desean atemperado a la realidad.

**La agitación escolar**  
**Se retira un escudo.**—En Madrid se reanudaron normalmente las clases en la Universidad; en el Casal Catalá, ante las manifestaciones hostiles se retiró de los balcones el escudo de Cataluña.

**Disturbios y colisiones.**—En Zaragoza los estudiantes reanudaron las protestas contra el proyecto de estatuto de Cataluña y libraron colisiones con la fuerza pública, de las que resultaron heridos un teniente del cuerpo de seguridad y dos estudiantes.

**Se agrava el conflicto escolar en Zaragoza**

**Huelga estudiantil.**—En Zaragoza, como derivación de los incidentes provocados anoche en la Escuela Normal se excitaron los ánimos y los estudiantes normalistas arrastraron a la huelga a los restantes.

**Pedrea.**—Los escolares huelguistas se situaron frente a la Universidad y allí acudieron para vigilarlos guardias de asalto y fueron recibidos a pedradas; los estudiantes se refugiaron en la Universidad y desde allí apedreaban a los guardias de asalto; un adoquín alcanzó y derribó al teniente que los mandaba don Pascual Martínez Franco y le fracturó la base del cráneo; está gravísimo.

**Acordonamiento y tiros.**—Las fuerzas acordonaron la Universidad y se mantu-

vo un tiroteo, hasta que autorizadas aquéllas por el Rector penetraron en el edificio, desalojaron a los estudiantes y practicaron detenciones.

**Heridos.**—Como resultado de las relatadas refriegas resultaron heridos de bala con la calificación de menos graves los estudiantes don Jesús Rango y don Fernando Fereng.

**Dos noticias**  
**Nuevo Presidente.**—Telegrafían desde París que la asamblea nacional reunida en Versalles ha elegido Presidente de la República francesa al señor Lebrun que lo es hoy del Senado. El resultado de la votación fué 633 contra 150 que tuvieron los otros candidatos.

**Fallecimiento.**—En Valencia ha muerto el marqués de Villores, jefe de aquellos tradicionalistas.

**Congreso de los Diputados**  
 Sesión del día 10

**Ruegos y preguntas**  
**Preliminares.**—El señor Besteiro preside la sesión y el acto empieza a las cuatro de la tarde con la lectura y aprobación del acta anterior. La Cámara se ve concurrida en los escaños y en las tribunas.

**Necrología.**—El Presidente propone que conste en el acta el sentimiento de la Cámara por las muertes del de la República francesa y de Albert Thomás, proposición a la que en nombre del Gobierno se adhiere el jefe de éste señor Azaña y que es aprobada por unanimidad.

**Los obreros de la Trasatlántica.**—Inicia el periodo de ruegos y preguntas el señor Sola que se interesa por la situación en que quedarán los obreros de la Trasatlántica al rescindirse el contrato entre esta compañía y el Estado.

**Los de recaudaciones.**—El señor Egocheaga pide al Ministro de Hacienda que se interese por los empleados en recaudaciones y el señor Carner le contesta que ha interesado a los delegados de Hacienda para que los conserven.

**Los cursillistas.**—Solicita el señor Tuñón que a los cursillistas del magisterio se les reduzcan los ejercicios a tercera parte.

**Una destitución.**—El señor Martín Antonio en justificación de haber sido destituido el doctor Noguera, director del Hospital de la Cruz Roja, dice que aquél se negó a descubrirse al somar el himno de Riego en el Congreso médico en que Noguera representaba al Gobierno.

**Pensión.**—Se pasa al orden del día y el señor Bello pide que se conceda una pensión a la viuda de don Pablo Iglesias.

**Reforma agraria**  
 Comienza la discusión del proyecto de reforma agraria y el Presidente señor Besteiro propone que se examinen primero los votos particulares presentados por los señores Díaz Moral e Hidalgo y después se discutirá la totalidad del dictamen y el articulado.

El señor Díaz Moral defiende su voto, pero como habla muy quedo y no se le oye el Presidente le invita a que ocupe una tribuna del secretariado y allí continúa Moral su discurso.

**Discurso del señor Martínez sobre las tierras**

Por la Comisión contesta al preopinante el diputado don Lucio Martínez y desarrolla entre otros conceptos los siguientes:

Las modificaciones que propone el voto particular no mejoran el proyecto de reforma agraria.

Por ser las tierras un instrumento de trabajo deben quitarse a quienes las tienen arrendadas. Expone el orador la necesidad de una reforma agraria.

Los campesinos arrojaron la monarquía.

Frente al poder del señorío precisa oponer el que emana del pueblo.

Quiénes se adueñen de las tierras se adueñarán de los hombres.

El orador defiende la retroactividad del proyecto de ley agraria si quiere hacerse algo práctico.

Las reclamaciones deben terminar en la Junta Central y no en el Tribunal Supremo.

Debe evitarse que pasen a los campesinos las tierras inservibles y que sólo dan trabajo improductivo porque entonces el trabajador del campo pasaría de la esclavitud bajo el señorío a la esclavitud del terruño.

Las tierras bien laboradas y bien cultivadas no se expropiarán.

Aboga don Lucio Martínez por el sistema cooperativista para transformar los campos y pone como ejemplo a Dinamarca.

La República debe conquistar los campos pesinos y sacarles de la miseria y del hambre. En caso contrario los campesinos serán terreno abonado para las predicciones malsanas (aplausos).

**Final**

Se toma en consideración el voto del señor Díaz Moral.

El señor Pérez Madrigal pide que en la sala de sesiones se instale un alta voz con objeto de que se oigan todos los discursos.

Contéstale el Presidente señor Besteiro que es enemigo de introducir mecanismos en el Parlamento, pero no obstante, añade don Julián tomo nota de la petición.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

**Comisión de Compras del Hospital Militar de Mahón**

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Comisión que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que se expresan a continuación, necesarios al Hospital Militar de esta Plaza durante el mes de junio próximo, cuyo acto tendrá lugar el día 27 del actual a las doce horas en la Comandancia Militar de esta Plaza.

Los vendedores presentarán las ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello, justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Hospital Militar de esta Plaza los días laborables de 11 a 13.

**ARTICULOS QUE SE CIEN**

Ochenta litros de aceite vegetal de primera, 90 kilos de azúcar, 20 kilos de bacalao, 20 kilos de café, 20 quintales métricos de carbón de cok, 200 kilos de jabón común, 30 kilos de garbanzos, 20 kilos de judías blancas, 20 kilos de judías encarnadas, 40 kilos de lentejas, carne limpia, bifeec, hueso de vaca, sesos, huevos, jamón, tocino, patatas, leche de vaca y condensada, quesos, pasta para sopa, frutas, vinos, etc., lo que se necesite para el consumo.

Mahón 9 de mayo de 1932.—El Teniente de Intendencia Secretario, Veneciano Parpal.—V.º B.º—El General Presidente, Balmes.

**Santiago Maspoch Vives**

Médico - Cirujano  
 Médico por oposición, de la Beneficencia municipal.  
 Ex-interno, por oposición, del Hospital Clínico de Barcelona.  
 Aparato digestivo, Pecho, corazón, pulmones (Tuberculosis).  
 Medicina general y Cirugía general (Operaciones).  
 Consulta de 12 a 2 y 8 1/2 a 9 de la tarde.  
 Calle Juan Mir y Mir antes Infanta, 14.

**Un aparato para medir las aptitudes intelectuales**

Traducimos del «New York Times»:

«La Universidad de Chicago cuenta con un nuevo «laboratorio de enseñanza», en el que las aptitudes intelectuales de los estudiantes pueden medirse por medios mecánicos. Ha sido inaugurado en presencia de educadores, acudidos desde todas las grandes capitales norteamericanas.

Sentado en extremo de la máquina, el sujeto, niño o adulto, coloca la cabeza en un aparato que se parece al de los oculistas. Sostiene la cabeza una cinta metálica forrada de fieltro. Lee los caracteres impresos en una placa que tiene colocada delante. Los movimientos de sus ojos, mientras lee, son filmados. Los ojos del lector cultivado no hacen más que algunos saltos de un extremo del renglón al otro, mientras que los que tienen menos práctica, realizan una porción de saltos rápidos y cortos.

Cerca de ese laboratorio hay otro con un aparato que permite medir las reacciones emotivas del niño. Registra los latidos de su corazón y su presión arterial en una tira de papel. Este aparato se podría adoptar en forma que acusa las reacciones en una persona que asiste a un concierto.

Podría apreciarse así en qué forma siente esa persona la música, o como reacciona ante un drama.

Hay otro aparato, que es el «tonoscopio», máquina que mide exactamente el alcance de la voz. Cada sonido establece un circuito eléctrico, y una lucecita se enciende o se apaga cada vez que la corriente pasa o se interrumpe. Por ese medio, como se fotografía la luz, se consigue un gráfico de la voz del que habla. El alumno puede así aprender a ejercitar sus cuerdas vocales para mejorar una voz monótona o aumentar el alcance de aquélla. Ese aparato es sumamente útil para la enseñanza de la música.

P. G.

**ESTUDIANTES!**

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABAÑA**

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas

Jabón de Sales de

**CARABAÑA**

ESPECIAL PARA LAS AFECIONES DE LA PIEL  
 Pastilla pequeña, peseta 0,20. Grande, 1'25

PROPIETARIOS. Hijos de R. J. Chavarrí  
 Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12 - MADRID  
 De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías

**HOTEL BUSTAMANTE**  
 MAHON

MENU PARA HOY	MENU PARA MANANA	
Entremeses variados	Entremeses variados	
Escudella catalana	Mariscos	
Ragout de cordero	Caneloni	
Pescado a la valenciana	Pescado al gratin	
Ternera mechada	Ternera fiambre	
Postres variados	Postres variados	
Precio del cubierto		PESETAS 5
tickets 10 comidas clase superior		35
" 10 " " especial		25
Abono mensual comida y cena (superior)		150
" " " " (especial)		110
Hospedaje completo por día (tout compris)		10

le pareció en este momento algo tan nuevo e insoportable, que los celos se encendieron en su corazón con más violencia que nunca. Le fué imposible permanecer un solo momento más en casa de la reina y salió en dirección a su morada, no sabiendo a punto fijo a qué iba ni si debía interrumpir aquella entrevista. Cuando llegó cerca de su casa miró a todas partes, para ver si algún detalle le permitía pensar que todavía el duque estaba en ella. Al saber que no estaba sintió cierto alivio y pensó con satisfacción que no podía haber permanecido allí mucho tiempo. Entonces pensó que quizá no era de monsieur de Nemours de quien debía estar celoso, y aunque no le cabía ninguna clase de duda se complacía en buscarla y en acariciarla; pero eran tantas las cosas que le habían persuadido de la verdad de sus sospechas, que durante muy pocos instantes alimentó esta incertidumbre, que habría deseado prolongar. Se encaminó directamente hacia la cámara de su mujer, y una vez allí habló con ella de cosas indiferentes, hasta que se determinó a preguntarle qué había hecho y a quién había visto. Ella le dió cuenta de todo, y al ver que no nombraba al duque de Nemours le preguntó casi sin atreverse, temblando, si no recordaba haber visto a nadie más, con el fin de darle ocasión para nombrar al príncipe y evitarse el dolor de que ella le reprendiese sus digimulos. Pero como en realidad no le había visto no le nombró, y entonces

dido algún proyecto para atacar a sus plazas; se le inspiró el temor de la suerte que podían correr sus tierras, y por último el deseo de marcharse a Béarn. La misma reina le proporcionó la ocasión, encomendándole la conducción de la princesa Isabel, y hasta llegó a obligarle a emprender el viaje antes que ella. Así, pues, no quedó nadie en la Corte que pudiera oponerse al poder de la Casa de Guisa.

Aunque resultase molesto para monsieur de Clèves no poder acompañar a la princesa Isabel, sin embargo, no podía quejarse por la mayor grandeza del que le habían preferido; pero lo que él echaba de menos no era el alto honor que esta distinción le había proporcionado, sino la ocasión que perdía para poder alejar a su mujer de la Corte sin que pudieran creer que era cosa de su voluntad.

Pocos días después de la muerte del rey se resolvió que la Corte se trasladase a Reims para la consagración del nuevo rey. Al enterarse madame de Clèves de este proyectado viaje, que continuaba sin salir de casa, fingiéndose enferma, rogó a su marido que accediera a que ella no acompañase a la Corte y que la dejase ir a Colomiers en busca de aires puros y a cuidar su salud. Le contestó él que no quería averiguar si era por motivos de salud por lo que no quería emprender este viaje, pero que de todas maneras consentía en que no lo realizara. No le costó, en realidad, el menor esfuerzo para consentir en una cosa que ya tenía resuelta de antemano.

